

NEOS, alternativa cristiana en contraposición a sus propios principios

written by José Luis Diez Jimenez | 30/11/2021

El pasado viernes, día 26 de noviembre por la tarde, varios cientos de personas se reunieron en el Hotel Novotel Madrid Center de Madrid a la presentación de **NEUS España**, una iniciativa que pretende mostrar a los españoles el rumbo adecuado frente al relativismo y a la destrucción del orden social que tratan de imponerse hoy en España, para dar una voz conjunta a asociaciones y particulares que coinciden en defender una serie de valores, entre los que se encuentran **la defensa de la vida, la verdad, la dignidad de la persona y la familia, la libertad, España como una gran nación y la corona**, en lucha constante contra las amenazas globales.

Entre los asistentes se encontraban diferentes personalidades del mundo de la política como José Antonio Ortega Lara, los exalcaldes de Madrid, Esperanza Aguirre, José María Álvarez del Manzano, el expresidente del PP catalán, Alejo Vidal-Quadras, la expresidenta del PP de Vascongadas, María San Gil y Francisco Vázquez, ex alcalde de La Coruña y exembajador de España ante la Santa sede, Ortega Lara.

Abrió la presentación **Jaime Mayor Oreja**, Exministro del PP, quien basándose en los fundamentos cristianos nos ofreció a la recién creada alternativa cultural NEOS (Norte, Este, Oeste, Sur), a fin de que nos movilizemos y nos unamos a ella los millones de españoles que compartimos los **fundamentos cristianos**, podamos así rebelarnos para decir ¡basta ya! a este suicidio histórico que está viviendo hoy España, haciendo frente al proceso de destrucción del orden social

De igual forma, el historiador y propagandista católico

Alfonso Bullón de Mendoza, presidente de la Asociación Católica de Propagandistas, tras denunciar la existencia de un odio persistente por todo lo que España es y representa en su cultura, tradiciones, celebraciones y fiestas, equiparando la reciente ley de la eutanasia a la que se está aplicando desde hace tiempo a España como nación.

También intervino el presidente de la Fundación Villacisneros, Íñigo Gómez-Pineda, subrayando que la unidad de España, la defensa del Estado de Derecho, la defensa de los valores del humanismo cristiano y la monarquía, no son negociables.

Otras intervenciones presentaron los objetivos de los valores de los siete grupos que anteriormente hemos apuntado, advirtiéndolo contra la ideología de género y su neolenguaje que nadie entiende, así de como tramitan y fomentan una legislación con nombres variopintos, que son realidades muy dañinas. Carmen Sánchez Maíllo, del Instituto de Estudios de la Familia de la Universidad CEU San Pablo, nos aseguró que, desde NEOS, apoyamos la familia compuesta por padre, madre e hijos, que debe ser protegida con prioridad sobre otras formas de convivencia familiar. Padre y madre son fundamentales para formar a los hijos. El historiador **Rafael Sánchez Saus** presentó la visión de NEOS sobre la nación española, aseverando que España es una nación, no una nación de naciones; decimos no a una autodeterminación por la vía de diferentes referendos; es inmoral y desmoralizante que una parte de la nación mediante chantajes obtenga ventajas que se le niegan a otras partes. También se nos informó de que tratan de contrarrestar la leyenda negra y se declararon partidarios de defender la Monarquía (¿?)

Y dentro de este abanico de valores he resaltar por su contradicción a los fines deseados de alcanzar por esta Alternativa sedicente católica, la intervención del jurista Eugenio Nasarre, quien tras defender la libertad de expresión y de la religión recalcó: **“Nosotros partimos de nuestra**

Constitución de 1978, que es una buena Constitución, que se basa en una laicidad positiva con colaboración entre el Estado y las confesiones religiosas. Hay que defender ese modelo frente a los que quieren desnaturalizarlo”.

Y afirmo que es contradictoria porque, si piensan los dirigentes y fundadores de esta alternativa cristiana conseguir un solo objetivo de los valores, a los que desean nos unamos para su defensa, están muy equivocados, puesto que apoyarse y defender la Constitución atea de 1978, que quizás ellos mismos votaron, por la que se perdió la Unidad Católica de España y consiguientemente el Reinado Social de Nuestro Señor Jesucristo en nuestra Patria, y el derrumbe de nuestras identidades étnicas, nacionales y religiosas, **no es el buen camino para defender los valores cristianos que nos proponen reconquistar al amparo, vuelvo a repetir, de esa Constitución**

Sí, hermanos cristianos españoles, la Constitución de 1978 es una Constitución atea (1), que ha dejado fuera de ella a Dios, y al que no se le nombra ni una sola vez en sus 169 artículos. Y quienes piensan que es la quinta esencia están totalmente ciegos o no quieren ver que sus frutos, en realidad, son una avalancha de perversiones incontables, contrarias al a Ley de Dios y a la Ley Natural; puesto que, ni más ni menos, es la tapadera aconfesional del laicismo positivo confesionalmente radical y anticatólico, como todo laicismo, de la que emanan los males que enlutan al pueblo español, como es el deterioro moral y económico, las leyes inicuas y contranatura, los sueldos disparatados a políticos y a sus enchufados, las prebendas y subvenciones a sindicatos, titiriteros, chiringuitos y extranjería, la injusticia de los liberados, el derroche del erario público, el atraso educacional, los impuestos asfixiantes, la congelación de pensiones, la estrangulación moral y económica familiar; amén de las autonomías y estatutos separatistas, la propiciación de odios, la censura de la verdad intentando subvertir

nuestra historia, etc.

Juzgad vosotros mismos, fundadores de NEOS, si aquí y ahora, ante los acontecimientos que estamos padeciendo los españoles, gracias a los liberales malminoristas, legalizados por los votos de los católicos, que hoy nos gobiernan **con una infidelidad permanente a nuestros principios católicos y una fidelidad a una Constitución agnóstica que ha prescindido absolutamente de Dios**, y que en sus formulaciones ha dejado entreabiertas las puertas para dar paso a una serie ininterrumpida de Leyes perversas: **de la despenalización de la blasfemia, del adulterio y del amancebamiento, del uso del contraceptivo de la píldora anticonceptiva, del divorcio, de la fornicación, del aborto, de la eutanasia, de la manipulación de embriones, de las técnicas de reproducción humana asistida, de los matrimonios de hecho y de personas del mismo sexo, etc.**, que han hundido al pueblo español en la oscuridad de una apostasía sin paliativos, imbuidos en el pecado y la ruina. Amén que sobran las autonomías, surgidas de esa misma Constitución antiespañola, y que han dado pie a las exigencias egoístas de los nacionalistas-separatistas, para pedir más y más dinero, sin verse jamás saciadas, a pesar de las cuentas de Andorra y la corrupción que respalda la actual farsa catalana. ¿Es o no la Constitución actual el apoyo para defender los valores católicos del ser de España?

Existe además, un hecho insólito que hay que recalcar y escribir con mayúsculas, y me estoy refiriendo a una prueba que no necesita demostración alguna, puesto que el pueblo español ha sido testigo presencial de ella, y es que desde que todos los españoles vimos la coronación del Rey y le escuchamos jurar por Dios en las Cortes los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional, **no hemos vuelto a escuchar ni a mencionar el Sacrosanto nombre de Dios, desde entonces hasta hoy, ni una sola vez, ni en la Cámara de los Diputados, ni en el Senado, ni en el Gobierno, ni en las Autonomías, ni en los discursos del Rey emérito ni en los el**

actual. Es un hecho extraordinario y único, que en una nación que asombró al mundo por su catolicismo, se silencie el nombre de Quien debe ser el centro y fundamento de todo estamento legítimo y consecuentemente de su Carta Magna.

Para mayor esclarecimiento, y dada la gravedad de la carencia de Dios en la vigente Constitución, nosotros, los miembros de la **Asociación de Seglares Católicos para la Instauración de Dios** en la Carta Magna y así Reconquistar la Unidad Católica de España, y restaurar nuevamente **el Reinado Social de Nuestro Señor Jesucristo** en nuestra Patria, no podemos ni debemos adherirnos a lucha alguna a quienes intentan defender sus principios apoyándose en una Constitución atea.

Por tanto, para que los españoles católicos podamos unirnos a la causa que, de buena voluntad (nadie lo duda) nos propuso NEOS el viernes pasado, y así reconquistar esos valores cristianos y poder gozar de ellos, es necesario que los miembros de esa Alternativa cristiana **dejen primeramente de apoyarse en el laicismo positivo**, que sin ningún enlace sobrenatural acuñó el Sr. Sarkozy, cuando era icanónigo! Lateranense, el 26 de septiembre de 2008 en la visita de Benedicto XVI a Paris, y con el agravante de que las organizaciones impías y la propia Masonería protestaron contra los intentos de desnaturalizar el único y verdadero laicismo, al que Pío XI en su encíclica "Quas Primas" (que está en vigor) llama **la peste de nuestro tiempo** que hoy infecciona a la humanidad con sus errores y abominaciones.

Y en segundo lugar y para mayor esclarecimiento, dada la gravedad existente de la carencia de Dios en la vigente Constitución del 78, nosotros, los miembros de la **Asociación de Seglares Católicos**, que venimos luchando permanentemente durante más de treinta años para la Instauración de Dios en la Carta Magna para poder Reconquistar la Unidad Católica perdida de España y restaurar nuevamente el Reinado Social de Nuestro Señor Jesucristo en nuestra Patria, no podemos ni debemos

adherirnos a esa contradicción de luchar por reconquistar los valores cristianos perdidos apoyándonos en una Constitución atea.

Reconozcamos que la crisis que estamos sufriendo es trágica y que la corrupción de nuestras costumbres y tradiciones, el lucro, las rivalidades, las luchas partidistas, la relativización existente, el abuso y la mecanización, la desintegración familiar, la pérdida de la patria potestad de los padres, el desorden en general que en la actualidad preponderan en nuestra sociedad son lo frutos propios de la influencia de una Constitución atea implantada en España desde hace más de 40 años.

Seamos coherentes y luchemos todos unidos para poner a Dios en nuestra Carta Magna, y todas las virtudes cristianas se nos darán por añadidura. Esa es la última y eficaz medicina que puede sacar a España del estado comatoso que anuncia su desaparición.

José Luis DÍEZ JIMÉNEZ

1. Aprobado democráticamente el texto de la Constitución del 78, fue declarada eclesiásticamente por ocho obispos de "ATEA", y el resto de obispos la votaron "por la gracia de Dios". ¡Y así nos va!